

# Bienaventurados Aquellos que han sido Perseguidos por causa de la Justicia:

## El Perdón

*<sup>10</sup> Bienaventurados aquellos que han sido perseguidos por causa de la justicia, pues de ellos es el reino de los cielos. <sup>11</sup> Bienaventurados seréis cuando os insulten y persigan, y digan todo género de mal contra vosotros falsamente, por causa de mí. <sup>12</sup> Regocijaos y alegraos, porque vuestra recompensa en los cielos es grande, porque así persiguieron a los profetas que fueron antes que vosotros.*

*(Mateo 5:10–12)*

Caminar a través de la vida intacto es imposible. La vida nos causa dolor, sufrimiento, malentendidos y persecución. Pero Jesús promete que cuando somos revelados, falsamente acusados y perseguidos a causa de su nombre, recibiremos una recompensa en los cielos. No podemos responder con amargura y resentimiento al dolor, sin embargo; Jesús dice en el Sermon del Monte, “Pero yo os digo: amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen” (Mateo 5:44). ¿Cómo podemos bendecir a aquellos que no hieren física y emocionalmente? La única manera es caminar sin ofensa y perdonar.

El perdón es la llave principal enseñada en el NT. El perdón no es una opción. Debemos perdonar si queremos ser perdonados. Marcos 11:26 nos dice, “Pero si vosotros no perdonáis, tampoco vuestro Padre que está en los cielos perdonará vuestras transgresiones.” Queremos ser perdonados por Dios, así que, ¿cómo realmente perdonamos a otros?

### **La Gracia y la Ley**

Una de las parábolas más importantes concerniendo el tema del perdón puede ser encontrado en Mateo 18:21–35:

<sup>21</sup> Entonces se le acercó Pedro, y le dijo: Señor, ¿cuántas veces pecará mi hermano contra mí que yo haya de perdonarlo? ¿Hasta siete veces? <sup>22</sup> Jesús le dijo\*: No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. <sup>23</sup> Por eso, el reino de los cielos puede compararse a cierto rey que quiso ajustar cuentas con sus siervos. <sup>24</sup> Y al comenzar a ajustarlas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. <sup>25</sup> Pero no teniendo él con qué pagar, su señor ordenó que lo vendieran, junto con su mujer e hijos y todo cuanto poseía, y así pagara la deuda. <sup>26</sup> Entonces el siervo cayó postrado ante él, diciendo: "Ten

paciencia conmigo y todo te lo pagaré." <sup>27</sup> Y el señor de aquel siervo tuvo compasión, y lo soltó y le perdonó la deuda. <sup>28</sup> Pero al salir aquel siervo, encontró a uno de sus conservos que le debía cien denarios, y echándole mano, lo ahogaba, diciendo: "Paga lo que debes." <sup>29</sup> Entonces su conservo, cayendo a sus pies, le suplicaba, diciendo: "Ten paciencia conmigo y te pagaré." <sup>30</sup> Sin embargo, él no quiso, sino que fue y lo echó en la cárcel hasta que pagara lo que debía. <sup>31</sup> Así que cuando vieron sus conservos lo que había pasado, se entristecieron mucho, y fueron y contaron a su señor todo lo que había sucedido. <sup>32</sup> Entonces, llamándolo su señor, le dijo\*: "Siervo malvado, te perdoné toda aquella deuda porque me suplicaste. <sup>33</sup> "¿No deberías tú también haberte compadecido de tu conservo, así como yo me compadecí de ti?" <sup>34</sup> Y enfurecido su señor, lo entregó a los verdugos hasta que pagara todo lo que le debía. <sup>35</sup> Así también mi Padre celestial hará con vosotros, si no perdonáis de corazón cada uno a su hermano. Al acercarse al tema de perdonar a otros, actuamos de nos maneras. Podemos ser como el rey que mostro gracia, o podemos ser como el siervo malvado que hipocritamente demandaba justicia.

El rey fue movido a misericordia. No era ingenuo o descuidado sobre lo que hizo. Sabia completamente lo que hacia, pues habia comenzado tomando una cantidad de lo que se le habia dado. Acepto la perdida, sabiendo que cuando perdono la deuda, nunca se lo pagarian. Hasta pudo haberse angustiado por tal cantidad, pero no retorno su palabra. Una vez tomo la cantidad de la deuda, el rey la cancelo. No dijo, "Cuando reunas el dinero despues, puedes pagarme." Completamente quito y perdono la deuda. Imagine la libertad y gozo que sintió al cancelar la deuda. No tenia que molestarse al echar al hombre a la prisión, o venderlo a el y a su mujer e hijos. La carga fue quitada de sus hombros.

Vemos el siervo responder diferentemente. Demando justicia de su conservo, aunque el mismo habia recibido gracia. Demando que le pagara lo que le debía. En vez de darle a su deudor gracia como se le fue dado a el, el siervo malvado quiso lo que le pertenecía. Al demandar ley y justicia, se puso asi mismo bajo la ley.

El cristianismo nos enseño que la ley hya no tiene poder sobre nosotros. Leemos en Ro. 7:4, "Por tanto, hermanos míos, también a vosotros se os hizo morir a la ley por medio del cuerpo de Cristo..." Una vez mas, en Ro. 7:6, Pablo dice, "Pero ahora hemos quedado libres de la ley, habiendo muerto a lo que nos ataba, de modo que sirvamos en la novedad del Espíritu y no en el arcaísmo de la letra" (LBLA). La ley no es mala; Pablo dice, "¿Qué diremos entonces? ¿Es pecado la ley? ¡De ningún modo!" (Ro. 7:7, LBLA). Pero la gracia es más grande. La misericordia triunfa sobre el juicio. (Santiago 2:13).

Somos llamados a trabajar en Espiritu y gracia. Este es un nivel mas alto para vivir que en el lugar de juicio. Cuando vivimos en la gracia, vivimos sobre la ley. Ninguno de nosotros se merece estar en este lugar de gracia; la única razón por estar ahí es porque Jesus murió y se levanto de los muertos. El pago nuestra deuda. Porque ha perdonado nuestra deuda, tenemos que caminar en misericordia hacia otros.

## **Rehusándose a Perdonar**

Jesús es nuestro ejemplo de cómo vivir en gracia y perdón. Cuando moría en la cruz, rodeado por los hombres que lo pusieron allí, dijo, "Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen." (Lucas 23:34).

¿Pero qué sucede cuando no pedimos la misma cosa – cuando ignoramos Su mandato a perdonar a nuestros transgresores? Muchos le están dando al diablo derechos legales para tocarnos diciendo, "Quiero mis pecados perdonados, pero demando justicia contra esa persona." Pablo nos advierte en Efesios 4:26-27, "AIRAOS, PERO NO PEQUEIS; no se ponga el sol sobre vuestro enojo" (LBLA). Cuando nos rehusamos a perdonar, Dios no tiene otra elección que darnos a los transgresores. Pero cuando vivimos en paz, Satanás no puede tocarnos; él no puede vivir en la gracia.

Cuando elegimos no perdonar a los demás, Satanás, el acusador, tiene el derecho de acercarse a Dios diciéndole, "¿Ves lo que tu hijo(a) está haciendo? Quiere perdón para ella, pero no extiende gracia sino que demanda justicia contra el otro. Por este acto, se descarrea de la gracia y se ha puesto bajo la ley - la verdadera y justa ley de Dios. Por tanto, tengo el derecho legal para atacarla y traer sobre ella todo lo que le es dado para cosechar.

Y el Padre debe decir, "Si, lo tienes." Te ha dado el derecho para atacarla. Por lo tanto, la dare a los transgresores hasta que la deuda sea pagada."

Hebreos 12:15 dice, "Mirad bien de que nadie deje de alcanzar la gracia de Dios; de que ninguna raíz de amargura, brotando, cause dificultades y por ella muchos sean contaminados" (LBLA). La falta de perdón y la amargura que le sigue nos afecta espiritualmente, emocionalmente y físicamente. Una raíz de amargura destruirá y contaminará nuestros corazones. Debemos renunciar a la venganza y la justicia poniéndola en las manos de Dios, confiando que Él tendrá control de todo. No podemos arreglar los problemas con nuestras manos. Hay solo un lugar seguro para nuestros corazones: El lugar de gracia de Dios.

## **El Poder del Perdón**

El perdón da poder sobre la víctima y fuera de las manos del atacante. Nada de lo que el atacante haya hecho puede detener que la víctima lo perdone. Realmente posemos deshacernos de la inseguridad y pérdida de control que viene al ser violada(o), usado y victimizado. Podemos dar el don del perdón, sabiendo que no solo estamos obedeciendo el mandato de Dios sino beneficiándonos.

Para ser como el rey en la parábola, debemos tener una cuenta honesta de lo que ha sido hecho contra nosotros. Debemos olvidar la negación, dar la cara a la verdad de lo que el atacante nos hizo, y tomar un momento para apenarnos por nuestra pérdida. Debemos permitir que nuestro dolor y confusión vayan a la Cruz: "Ciertamente Él llevó nuestras enfermedades, y cargó con nuestros dolores..." (Isaías 53:4). Entonces debemos cancelar la deuda y dar el don de perdonar a los que no se lo merecen.

No puedo forzarlo a perdonar. Ni Dios lo forzara a perdonar. Si nos ordena que perdonemos, pero comprende que nuestro corazón humano a veces debe tomar un momento para ver que seguir este mandato es lo mejor para nosotros. Al ver el perdón en la luz de la parábola que Jesús nos dijo, comprendemos que lo más pequeño que podemos hacer es perdonar a los que nos han herido. Le damos un regalo que no merecen - tal como Jesús nos dio un regalo que no nos merecíamos.

En nuestras vidas, lidaremos con personas que causan angustia, y debemos perdonarlos sin ninguna atadura. Usted podría decir, "No es justo para ellos salirse con la suya libremente." Pero peor sería para usted, como cristiano, si rehusa perdonales, porque permitira que crezcn raices de amargura en su corazón permitiendo a Satanás una posición en su vida. Si le da ese derecho a Satanás, la tomara. Así que camine en la gracia y perdone a aquellos que no lo merezcan. Cuando lo haga, recibirá un galardón celestial.

El reto de la promesa en Mateo 5:12 es que la recompensa esta en la otra vida. Tan vez nunca veamos el fruto de lo que nuestro perdón ha producido – a veces, cuando perdonamos a otros, non hay un cambio perceptible mas que en nuestros corazones. El perdonar a otros no significa que esa relación siempre será restaurada. No significa que aquellos que nos han herido de repente busquen perdón y restauración. Significa que comprendemos lo que Jesus nos ha dado cuando perdono nuestra deuda con El; significa que estamos de acuerdo en seguir su ejemplo. Debemos perdonar tal como hemos sido perdonados, porque que ya no estamos bajo la ley sino bajo la gracia.

*<sup>10</sup> Bienaventurados aquellos que han sido perseguidos por causa de la justicia, pues de ellos es el reino de los cielos. <sup>11</sup> Bienaventurados seréis cuando os insulten y persigan, y digan todo género de mal contra vosotros falsamente, por causa de mí. <sup>12</sup> Regocijaos y alegraos, porque vuestra recompensa en los cielos es grande, porque así persiguieron a los profetas que fueron antes que vosotros. (Mateo 5:10–12)*

## Oración

Señor Jesús, elijo, ahora mismo, perdonar a la persona o personas que he herido profundamente. Señor, ellos no me deben nada. Entraré al lugar de la gracia de Dios y no permitiré que mi corazón sea llevado cautivo por la amargura. Les doy un regalo que no se merecen. Tal como tú, Señor, me diste un regalo que no merecía - tu perdón. Señor, ellos no me deben nada. Rompo el contrato y lo echo a los pies de la Cruz.

Ahora en el nombre de Jesús, vengo contra todo tormento, contra toda artimaña del enemigo, y la quito de mí en este momento. En el nombre de Jesús y por la sangre del Cordero, me declaro libre de toda atadura de alma perversa que he tenido antes con esta(s) persona(s). Me declaro libre para caminar en la gracia y paz del Señor Jesucristo.

Padre, me torno del legalismo y camino en por fe en la gracia del Señor Jesucristo. Te agradezco por ser perdonado, hasta cuando perdono. Enséñame a caminar en tus caminos y ayúdame a mirar hacia la recompensa que el perdón trae. ¡En el nombre de Jesús, amen!

# Preguntas

1. Tome un momento y pídale al Espíritu Santo que le revele cualquier falta de perdón en su corazón. ¿A quién necesita perdonar? ¿Cuál es el deber a usted? Enumere cuantas pueda.
2. Necesitamos ser recordados del amor de gracia en nuestras vidas. ¿Cuáles son algunas de las cosas por las que el Señor lo(a) perdonó(a)?
3. ¿La amargura y el tormento jugaron una parte en su vida? ¿Cómo se ha manifestado en su vida (espiritual, emocional, física)?

4. ¿Vale la pena la falta de perdon y la afliccion negativa resultante?